



PRIMER CONVOCATORIA SOLICITUD DE DICTAMEN PERIODO 26/2

Solicitante del CECyT 2 "Miguel Bernard" para poder tramitar **tu dictamen es OBLIGATORIO asistir a la junta informativa que se llevará a cabo en el auditorio del plantel el día jueves 5 de marzo de 2026 acompañado de tu padre madre o tutor, quien deberá traer copia del INE.**

TURNO MATURINO: 10:00 HRS

TURNO VESPERTINO: 16:00 HRS

Tipo 1.- Dictamen del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE)

¿QUIÉN DEBE TRAMITARLO?

- Aquellos solicitantes que **concluirán su bachillerato en un periodo máximo de 9 semestres** y que se encuentren con algunas de las siguientes características:
- Tener 3 o más adeudos y no estar inscrito en el periodo actual.
- Tener una o más unidades de aprendizajes desfasadas por **segunda vez** (unidades de aprendizaje que no hayan aprobado **tres periodos posteriores de haberlas cursado**).
- No haber cumplido dictamen anterior del Consejo Técnico Consultivo Escolar.
- No haberte inscrito al nivel correspondiente.
- Tener cursado hasta sexto nivel en el periodo escolar 25-2 o anterior y tener adeudo de alguna unidad de aprendizaje.
- Haber solicitado inscripción al periodo escolar vigente 26-1 a créditos y tener una carga menor a la mínima y/o adeudos desfasados.

Tipo 2.- Dictamen de Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo (CGCE)

¿QUIÉN DEBE TRAMITARLO?

- Aquellos solicitantes que **requieran más de 9 semestres para concluir el Nivel Medio Superior** y/o cuenten con algunas de las siguientes situaciones:
- Ser boleta 2023 o anteriores
- Ser boleta 2024 y solicitan inscripción a 3er nivel o anterior
- Tener una o más unidades de aprendizajes desfasadas por tercera vez (unidades de aprendizaje que no hayas aprobado **cuatro periodos posteriores de haberlas cursado**).
- Qué en la solicitud por créditos (en la Hoja de Créditos) se les indico que solicite un Dictamen del Consejo General Consultivo.
- **Alumnos de Máquinas y Metalurgia que son plan 09 y cuentan con adeudos con boleta 2023 o anteriores solicitar cambio de plan de estudios del 09 al 21.**

REQUISITOS PARA AMBOS CASOS

A.- Descarga el formato de [Solicitud de Dictamen](#) llena a computadora el PDF editable, imprímelo y fírmalo con bolígrafo de tinta azul.

B.- Descarga el formato de [Carta de exposición de motivos](#) en este expondrás tu caso de la irregularidad, imprímelo y firmarlo con tinta azul. (Anexa documentos que den soporte a lo que estás exponiendo en la solicitud y la carta de exposición de motivos).

C.- Dictámenes anteriores: si has solicitado dictámenes anteriormente, deberás anexar una copia de cada uno de ellos.

D.- Según sea tu caso: Los documentos anteriores **A, B y C**, los deberás digitalizar (escaneados **NO SE PERMITEN FOTOGRAFÍAS NI TOMADAS CON APLICACIONES MÓVILES DE ESCANER**) y guardar en un solo archivo PDF al que nombraras de acuerdo a tu tipo de dictamen como:

DICTAMEN DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR: [262-CTCE-boleta.pdf](#) donde la palabra **boleta** la debes sustituir por tu número de boleta de diez dígitos tal como se muestra en el siguiente ejemplo:
262- CTCE-2021029999.PDF

DICTAMEN DEL CONSEJO GENERAL: [262-CGCE-boleta.pdf](#) donde la palabra **boleta** la debes sustituir por tu número de boleta de diez dígitos tal como se muestra en el siguiente ejemplo: **262-CGCE-2021029999.PDF**



NOTAS IMPORTANTES PARA AMBOS CASOS:

1.- Las descargas y llenado de los formatos: hacerlos preferentemente en PC o laptop, para facilitar la activación de los macros que contienen y la compatibilidad de Software.

2.- El periodo de recepción de la solicitud de dictamen será: lunes 9 al miércoles 11 de marzo del 2026, enviar en un horario de 9:00 a 19:00 horas. Al correo del gestor que te corresponda según tu último grupo.

(Favor de respetar horario y fechas, debido a que después de estas no se recibirán los documentos).

3.- La respuesta de dictamen: Se enviará respuesta en el mes de junio del 2026 **a la dirección de correo que registraste en tu solicitud de dictamen** (de no registrar correctamente tu correo no recibirás la respuesta).

4.- Favor de mantenerte pendiente de tu bandeja de entrada y de los correos no deseados (spam) para seguimiento de tu trámite.

CONTACTO

Dictámenes matutino

dmgececyt2@ipn.mx

Dictámenes vespertino

C. Jhonatan Jurado Corpus

dvgececyt2@ipn.mx